FECHA: **Junio de 2024**

ASISTENTES:

En representación de la Administración:

RAÚL EDUARDO CARDONA GONZÁLEZ
Alcalde Municipal

LILIANA MARIA VASQUEZ PELAEZ
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

NATALIA SIERRA SALAZAR
Supervisora

DANIELA URIBE CHINCHILLA
Responsable Rol jurídico

En el municipio de Envigado, en la Oficina Asesora de Comunicaciones – Alcaldía, se reunieron los funcionarios arriba mencionados con el fin de verificar los requisitos de idoneidad y experiencia de **ALEJANDRO ARANGO BETANCUR,** para la celebración del contrato de prestación de servicios de profesionales y de apoyo a la gestión No. **ENV-04-09-1177-24**, cuyo objeto es **"***Emisión de mensajes radiales institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas políticas y proyectos públicos del municipio de Envigado."*

Seguidamente se procede a la verificación de los siguientes requisitos:

1. REQUISITOS LEGALES[1]

- Certificado del RUT de la Persona natural No. 141003388398, expedido el 2024-04-01
- Cédula de Ciudadanía de la Persona natural No. 1017164665
- Certificado de no ser deudor fiscal, expedido el 11/06/2024, con el Código de Verificación N° 101716466524061116171 7 y no se encuentra reportado.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación No. 248568354 a fecha de 11/06/2024 en el cual NO registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
- Certificado vigente de no registrar antecedentes Judiciales, expedido por la Policía Nacional a fecha 11/06/2024
- Certificado de Medidas Correctivas N° 94134734 expedido por la Policía Nacional a 11/06/2024
- Certificación de afiliación (salud EPS SURA pensiones PROTECCION)
- Planilla de seguridad social pagada mes de mayo 2024
- Tarjeta militar expedida 30/05/2006
- Presentar Autorización de consulta inhabilidad por delitos sexuales, expedido el 18/04/2024
- Certificado de consulta en línea de inhabilidad por delitos sexuales, NO registra inhabilidad, expedido el 04/06/2024
- Presenta solicitud de afiliación a la ARL, expedido el 04/06/2024

[1] Verificar el cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos desde los estudios previos

- Propuesta técnica y económica por valor de $ 4.000.000 donde se observó que contempla todas las actividades requeridas por el municipio.
- Presenta certificación de aptitud laboral o examen pre ocupacional de fecha 09/05/2024 Vigente.
- Aporta certificado del REDAM, no se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, Código Verificación: **49RCX5KUWN**, vigente hasta el 29/08/2024
- Presenta Declaración de bienes y rentas y conflictos de intereses. Ley 2013 de 2019 del 29 de 31/05/2024
- Formato único de hoja de vida de la Función Pública actualizado en el SIGEP y aprobado por el validador encargado en cada dependencia en esta misma plataforma, de acuerdo a los requisitos de experiencia e idoneidad determinados, con las respectivas firmas de las partes.
- Presenta el certificado de compromiso anticorrupción, expedido 06/05/2024
- Presenta declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades, expedido 04/06/2024
- Presenta certificación de consentimiento expreso con transferencia de datos sensibles-biométricos y declaración, expedido 04/06/2024
- Presenta certificación de consentimiento informado política de prevención y control del consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas. 04/06/2024
- Estar registrados en el SECOP II como persona natural
- Certificado de inexistencia de personal de planta (firmado por el Alcalde y el Jefe de Oficina de Talento Humano y Desarrollo Organizacional).

2. REQUISITOS TÉCNICOS[2]

2.1. EXPERIENCIA:

- El proponente cumple con lo exigido, ya que acredita tres (03) contratos celebrados con objeto similar al que se pretende contratar.

Certificación emitida por: Municipio de Envigado – Oficina Asesora de Comunicaciones
Contrato N°: **ENV-04-09-0957-23**
Objeto: Emisión de mensajes radiales institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas políticas y proyectos públicos del municipio de envigado.
Plazo: tres (03) meses

Certificación emitida por: Municipio de Envigado – Oficina Asesora de Comunicaciones
Contrato N°: **ENV-04-09-1126-22**
Objeto: Emisión de mensajes radiales institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas, políticas y proyectos públicos del Municipio de Envigado.
Plazo: tres (03) meses

[2] NOTA: El Artículo 9, Decreto 019 de 2012, establece la prohibición de exigir documentos que reposan en la entidad, ante la cual se está tramitando la respectiva actuación.

Certificación emitida por: Municipio de Envigado – Oficina Asesora de Comunicaciones
Contrato N°: **ENV-04-09-0894-21**
Objeto: Emisión de mensajes radiales institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas, políticas y proyectos públicos del Municipio de Envigado.
Plazo: tres (03) meses

Certificación emitida por: Municipio de Envigado – Oficina Asesora de Comunicaciones
Contrato N°: **ENV-04-09-1167-20**
Objeto: Emisión de mensajes radiales institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas, políticas y proyectos públicos del Municipio de Envigado.
Plazo: tres (03) meses

Certificación emitida por: Municipio de Envigado – Oficina Asesora de Comunicaciones
Contrato N°: **ENV-04-09-0958-19**
Objeto: Prestación de servicios de apoyo en la promoción institucional a través de la emisión de mensajes radiales institucionales.
Plazo: tres (03) meses

2.2 IDONEIDAD:

- El proponente reúne las condiciones necesarias para desempeñar el objeto contractual dado que cuenta con un espacio radial en una emisora local, regional o nacional, lo cual es acreditado con certificación de la emisora en donde se transmite el programa radial.

- **Anexa certificado emitido por Alianza Integral Medellin, el cual acredita que el oferente ALEJANDRO ARANGO BETANCUR tiene suscrito un contrato de prestación de servicios para la difucion de contenidos del programa "Resumen Informativo" el cual el cual es transmitido por la Emisora CLARIDAD 1020 AM desde el 22 de enero de 2018 hasta el 31 de mayo de 2024 y a partir del 1 de junio se transmitirá por la Emisora LA VOZ DEL RIO GRANDE, en el horario de 5:00 a 5:25 pm de lunes a viernes.**

Alianza Integral Com

Medellín, 4 de junio de 2024

ALIANZA INTEGRAL COM MEDELLÍN
SUCURSAL DE ALIANZA INTEGRAL COM S.A.S

NIT. 900.914.110-1

CERTIFICA QUE:

El Señor **ALEJANDRO ARANGO BETANCUR** identificado con CC 1.17.164.665 en calidad de contratante tiene suscrito un Contrato de Prestación de Servicios para la Difusión de Contenidos del Programa **"RESUMEN INFORMATIVO"** el cual el cual es transmitido por **la Emisora CLARIDAD 1020 AM** desde el 22 de enero de 2018 hasta el 31 de mayo de 2024 y a partir del 1 de junio se transmitirá por la Emisora LA **VOZ DEL RIO GRANDE,** en el horario de 5:00 a 5:25 pm de lunes a viernes|

.

Se expide a solicitud del interesado con destino **ALCALDIA DE ENVIGADO.**

Atentamente,

CARMENZA LOPEZ NIÑO
Subdirectora Contable y Financiera

Una vez realizada la revisión de los soportes documentales sobre formación académica, experiencia, habilidades y/o competencias adicionales, y visto que la contratista **ALEJANDRO ARANGO BETANCUR** identificado con la C. 1017164665 cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia, exigidos por el Municipio de Envigado para ejecutar el contrato por prestación de servicios de apoyo a la gestión, cuyo objeto es *"es* **"***Emisión de mensajes radiales institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas políticas y proyectos públicos del municipio de Envigado."* y su código contractual No **ENV-04-09-1177-24**

(FIRMADO DIGITALMENTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II)

RAÚL EDUARDO CARDONA GONZÁLEZ
Alcalde Municipal

LILIANA MARIA VASQUEZ PELAEZ
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

NATALIA SIERRA SALAZAR
Supervisora

DANIELA URIBE CHINCHILLA
Responsable Rol jurídico